

Santiago, 14 de abril de 2022.

HECHO ESENCIAL

Empresa Nacional del Petróleo
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores N°783

Ref. Informa designación de Presidente y Vicepresidente.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el jueves 14 de abril de 2022, se acordó designar como Presidente de ENAP, al Director Sr. José Luis Mardones Santander y como Vicepresidenta, a la Directora Sra. Ana Beatriz Holuigue Barros.

Lo anterior, en el intertanto y mientras S.E. el Presidente de la República no efectúe los nombramientos de rigor conforme la facultad que le confiere el artículo 3 del DFL N° 1, de 1987, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 9.618, que crea la Empresa Nacional del Petróleo.

Atentamente,



JULIO ARANIS VARGAS
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo

